

LA COMUNIDAD ECUATORIANA EN ITALIA

Informe anual sobre la presencia de migrantes
Resumen



20
22

Los Informes anuales sobre la presencia en Italia de las principales comunidades extranjeras -publicados por la Dirección General de Inmigración e Integración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales- tienen por objeto estudiar y analizar la presencia en el territorio italiano de las nacionalidades, no pertenecientes a la Unión Europea, más relevantes desde el punto de vista numérico, como la marroquí, albanesa, china, ucraniana, india, filipina, bangladesí, egipcia, pakistaní, moldava, esrilanquesa, senegalesa, tunecina, nigeriana, peruana y ecuatoriana.

También ha sido de gran valor para la edición de 2022 la aportación de las diferentes entidades y organismos que han puesto a disposición del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la información analizada posteriormente por el Área de Servicios de Integración de ANPAL Servizi. Nuestro más sincero agradecimiento por su consolidada y activa cooperación al ISTAT (Instituto Nacional de Estadística), al INPS - Coordinación General Estadística Actuarial, al Ministerio de Educación y al Ministerio de Universidades e Investigación, a la Unión Italiana de Cámaras de Comercio, Industria, Artesanía y Agricultura; al CeSPI, a las confederaciones sindicales CGIL, CISL, UIL, UGL y U.O. Aplicaciones de Ciencia de Datos - División de Estudios e Investigación de ANPAL Servizi. El Dr. Daniele Frigeri, director del Observatorio Nacional de Inclusión Financiera de los Migrantes, se ha ocupado de la redacción de la sección relativa a la inclusión financiera.

Pueden consultarse los documentos completos de los Informes sobre las principales comunidades extranjeras en Italia, ediciones 2012 - 2022, en italiano y en las principales lenguas extranjeras, en la sección «Documentos e Investigación - Informes de la Dirección General de Inmigración y Políticas de Integración» del portal institucional www.integrazionemigranti.gov.it y en la sección «Estudios y Estadísticas» del portal institucional del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales www.lavoro.gov.it. En estos mismos portales también hay disponible un anexo estadístico donde se puede encontrar información adicional a la que figura en los informes, o profundizar en los aspectos analizados en un cuadro comparativo entre las principales nacionalidades.

El área de «Servicios para políticas de integración» de ANPAL Servizi, como parte del proyecto «START-Plan de acción integrado plurianual en materia de trabajo, integración e inclusión» se ha ocupado de la edición 2022 de los Informes Nacionales sobre las principales comunidades extranjeras así como de la traducción a las principales lenguas vehiculares de los resúmenes correspondientes y del Cuaderno comparativo.

La presencia de menores, que representan el 20,5 % de la comunidad, frente al 21 % aproximadamente de la población extracomunitaria, es ligeramente inferior a la media de la población extracomunitaria. Sin embargo, la comunidad tiene una **media de edad** bastante baja (36 años, la misma que la media extracomunitaria), que debe interpretarse junto con un ligero **desequilibrio de género** a favor de las mujeres (que representan el 56,7 % de la comunidad).

El análisis del tipo de **permisos de residencia** confirma un grado de estabilización claramente estable: la proporción de residentes de larga duración a 1 de enero de 2022 es, de hecho, del 79,4 %, porcentaje un 13 % superior al registrado para el conjunto de la población extracomunitaria. A diferencia del conjunto de la población no comunitaria, en el que la presencia de residentes de larga duración aumentó un 7,8 % con respecto a 2020, se ha producido un ligero descenso (-0,3 %) en la comunidad ecuatoriana.

Entre los **permisos de residencia de corta duración**, destacan los motivos familiares, que representan más de la mitad de los permisos relativos a ecuatorianos, con una incidencia de casi un 13 % superior a la registrada para el conjunto de la población extracomunitaria. Por otra parte, los motivos laborales representan alrededor del 40 % de los permisos de corta duración de los ciudadanos ecuatorianos, frente al 34,4 % registrado en el conjunto de la población extracomunitaria.

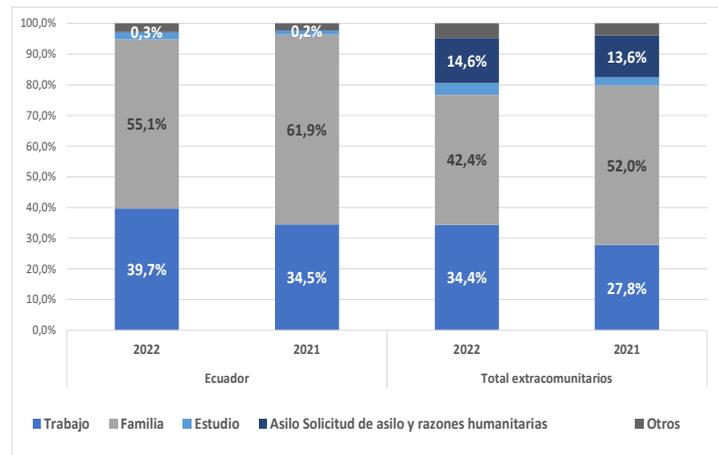
En 2021, tras el drástico descenso registrado en 2020 debido a las restricciones a la movilidad impuestas en todo el mundo para luchar contra la propagación del virus SARS-COV 2, se pudo observar un aumento generalizado de **nuevos permisos**, debido también a la medida de emersión del trabajo irregular (Decreto ley 34 de 2020) que permitió regularizar la situación de ciudadanos extracomunitarios ya presentes en el país. En el 75 % de los casos, los más de 1.500 ecuatorianos que entraron en Italia en 2021 lo hicieron por motivos familiares, lo que supone un aumento de cerca del 100 % con respecto al año anterior: aproximadamente el 63 % de los 1.151 ecuatorianos que entraron en Italia en 2021 por motivos familiares eran menores de edad.

El **perfil predominante** en la comunidad ecuatoriana es el de trabajadores bien formados, empleados principalmente como **obreros manuales no cualificados** en **servicios públicos, sociales y personales**.

Los **datos del mercado laboral**¹ muestran la canalización de la comunidad hacia el sector de los *servicios públicos sociales y personales*, en el que predomina un total de aproximadamente el 39 % de los trabajadores de la comunidad, impulsado por la destacada representación de las mujeres en el sector (alrededor del 64 %). Le sigue en cuanto a incidencia el sector *Transportes y otros servicios a empresas*, en el que está empleado el 23,3 % de la comunidad; en este caso, son los hombres los que ocupan un mayor número de puestos de trabajo, hasta el punto de que el sector representa el primer puesto en lo que respecta al empleo masculino de la comunidad (39,3 %).

El análisis de los principales indicadores del mercado laboral muestra que el **comportamiento del empleo** de la comunidad ecuatoriana es, por término medio, mejor que el del conjunto de la población extracomunitaria: en el primer semestre de 2022, el 59,4 % de la población ecuatoriana de 15 a 64 años con residencia en Italia estaba empleada, porcentaje superior al del conjunto de la población extracomunitaria (58,4 %); la tasa de población inactiva era del 29,3 % (aproximadamente del 33 % para la población extracomunitaria), mientras que la tasa de desempleo era del 15,5 % (para la población extracomunitaria era

Permisos de residencia de corta duración por tipo y nacionalidad (v%)
Datos a 1 de enero de 2022 y 1 de enero de 2021



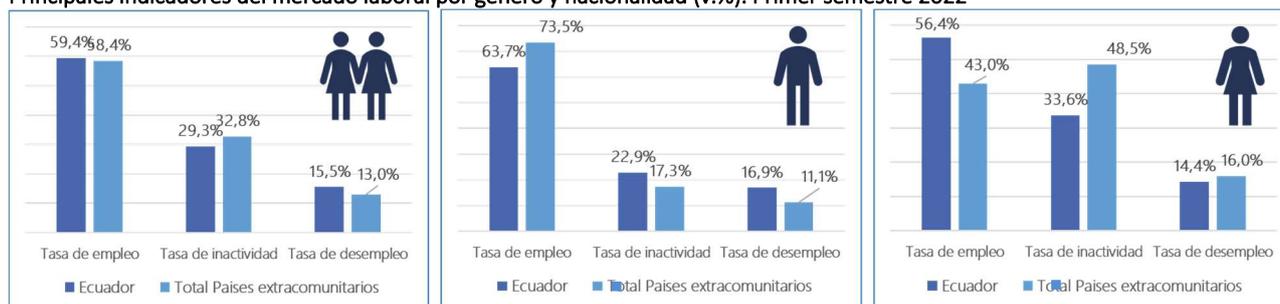
Fuente: Informe del Área SPINT de ANPAL Servizi sobre datos del ISTAT - Ministerio del Interior

¹ Datos del mercado laboral del ISTAT RCFL del primer semestre de 2022.

inferior, del 13 %). Este escenario se debe principalmente a la situación laboral de los hombres ecuatorianos que, a diferencia de las mujeres de la comunidad, obtienen peores resultados que el conjunto de los hombres extracomunitarios, con menos tasa de ocupación (63,7 % frente al 73,5 %), mayor tasa población inactiva (alrededor del 23 % frente a una media del 17,3 %), así como la tasa de desempleo (aproximadamente del 17 % frente al 11,1 %).

La comunidad se caracteriza por un **nivel de estudios** por término medio superior al del conjunto de la población extracomunitaria: aunque la proporción de ecuatorianos licenciados es del 4,2 % (frente al 10,5 % del conjunto de la población extracomunitaria), los diplomados representan el 59,3 % (siendo del 32,8 % la incidencia observada para el conjunto de la población extracomunitaria).

Principales indicadores del mercado laboral por género y nacionalidad (v.%). Primer semestre 2022



Fuente: Informe del Área SpINT de ANPAL Servizi sobre microdatos RCFL – ISTAT

En cuanto a los **tipos de ocupación**, en la comunidad ecuatoriana destaca el trabajo manual no cualificado con un 41,3 %: el análisis diacrónico muestra, sin embargo, que en los seis meses anteriores predominaban *los trabajadores administrativos, comerciales y de servicios personales* (ahora el segundo tipo con un 32,2 %). Este dato parece poner de relieve una especie de tendencia hacia el trabajo menos cualificado por parte de los trabajadores ecuatorianos, probablemente debido a los cambios económicos causados por la pandemia. El *trabajo manual especializado* representa el 23,4 % de los trabajadores ecuatorianos, mientras que el 3,1 % restante se clasifica como *ejecutivos, profesionales intelectuales y técnicos*.

La comunidad ecuatoriana es una de las menos activas en el ámbito empresarial: ocupa la posición decimosexta en cuanto a presencia de ciudadanos extracomunitarios en Italia y decimoquinta en cuanto a propietarios de **empresas**. De hecho, a 31 de diciembre de 2021 había 3.489 propietarios de empresas de origen ecuatoriano, es decir, algo menos del 1 % de los empresarios extracomunitarios en Italia, una cifra inferior en comparación con 2020 (-1,1 %).

Los datos sobre el uso de las **medidas de protección social**² muestran cómo la comunidad está bien integrada en el tejido socioeconómico italiano: casi 10.000 ecuatorianos se benefician del NASpl (el 2,7 % del total), mientras que el 2,2 % de los perceptores extracomunitarios de complementos salariales pertenecen a esta comunidad, porcentaje que se eleva al 3 % en el caso del subsidio ordinario del Fondo de Solidaridad. Por otro lado, coincidiendo con lo que hemos visto para el conjunto de la población extracomunitaria, la comunidad apenas percibe pensiones por IVS (Invalidez, Pensiones y Supervivencia) ni pensiones no contributivas: sólo el 0,9 % de los perceptores extracomunitarios de las primeras son ecuatorianos, cifra que alcanza el 1,7 % para los perceptores de pensiones no contributivas.

Uso elevado de las medidas de ayuda a las familias, indicador de la presencia de unidades familiares: con respecto al permiso parental y a la ayuda por maternidad, aproximadamente el 3 % de los beneficiarios extracomunitarios de ambas medidas son de nacionalidad ecuatoriana, porcentaje que alcanza el 4,3 % en el caso del permiso parental por Covid.

Por lo que respecta a la comunidad ecuatoriana, existen 3.889 hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital (IMV) y de la Pensión de jubilación mínima, el 1,7 % del total de beneficiarios extracomunitarios.

² Fuente INPS - Coordinación General Estadística Actuarial en 2021.

